Algunos de los que para el presente
Ayuntamiento se han elegido y nombrado por
tal regidor el dicho Antonio Garcia
y no se ha hecho nombramiento
de otro regidor en su lugar y
se ha de hacer nombramiento de otro
por el dicho año

Luego el dicho señor Juan Vamaret la
mano de el dicho Sorbrer y saco la pasar
de degrimas en el alfiler el qual
nombro por alcalde ordinario
ce por este tableta el dicho Antonio
Rodriguez Romero el qual
quedo y se ha de nombrar
por el dicho año presente

Luego por votos en la mayor parte del
ayuntamiento por este dicho año
en la forma siguiente

Juan Lopez
Fernando Lopez alcalde ordinario
Gregorio
Juan Garcia
Manuel Garcia alcalde ordinario
Antonio Garcia alcalde ordinario
Fernando Lopez
Juan Garcia Martinez
Antonio Garcia
Diego Garcia
Antonio Rodriguez
Francisco Lopez
Pedro Garcia
Sebastian Rodriguez
Juan Garcia
Antonio Rodriguez Romero
Francisco Garcia
Sebastian Rodriguez
Todos los cuales que se les ha nombrado
por el dicho año